



Memorando Nro. MEF-SFPAR-2025-0632-M

Quito, D.M., 13 de agosto de 2025

PARA: Sra. Mgs. Vicky Alejandra Villacreses Araúz
Directora Nacional de Negociación, Encargada

ASUNTO: Autorización para la renovación del "Contrato de Soporte y Asesoría Jurídica Internacional" suscrito por el Ministerio de Economía en representación de la República, con las firmas Dentons Europe CS LLP, Hogan Lovells US LLP y Clifford Chance LLP,

De mi consideración:

Con Memorando Nro. MEF-DNN-2025-0089-M del 13 de agosto del 2025, se puso a consideración el INFORME TÉCNICO Nro. MEF-SFPAR-2025-0052 del 13 de agosto del 2025 con la justificación de necesidad de la renovación y el INFORME TÉCNICO Nro. MEF-SFPAR-2025-0051 del 12 de agosto del 2025, del Administrador de Contrato sobre la situación actual del "Contrato de Soporte y Asesoría Jurídica Internacional" con las firmas Dentons Europe CS LLP, Hogan Lovells US LLP y Clifford Chance LLP, para la autorización de la renovación del "Contrato de Soporte y Asesoría Jurídica Internacional" suscrito por el Ministerio de Economía en representación de la República, con las firmas Dentons Europe CS LLP, Hogan Lovells US LLP y Clifford Chance LLP.

En función de la necesidad institucional y con la finalidad de continuar con los servicios legales de asesoría jurídica especializada internacional para la elaboración, revisión y/o negociación en las operaciones de endeudamiento público que la República del Ecuador necesite, contando con el acompañamiento permanente y oportuno para la concreción de las diferentes formas de financiamiento público externo o que permitan disponer de condiciones para acceder a las mismas, precautelando los intereses de la República, se AUTORIZA la renovación del "Contrato de Soporte y Asesoría Jurídica Internacional" suscrito por el Ministerio de Economía en representación de la República, con las firmas Dentons Europe CS LLP, Hogan Lovells US LLP y Clifford Chance LLP.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Jean Paul Loffredo Cepeda

SUBSECRETARIO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y ANÁLISIS DE RIESGOS

Anexos:

- contrato_de_servicio_dentons_europe0206072001753194920.pdf
- trato_de_servicios_de_soporte_y_asesoría_jurídica_internacional_agosto_20230062001001753194948.pdf
- trato_de_servicios_de_soporte_y_asesoría_jurídica_internacional_agosto_20230133866001753194969.pdf
- dentons_resolucion_adjudicaciÓn_no._res-sfp-009-2022_de_24_agosto_2022.pdf
- hogan_y_clifford_resolucion_de_adjudicacion_no._res-sfp-004-2023_de_25_mayo_2023.pdf

Copia:

Sr. Ing. José Octavio Burbano Valdivieso

Analista 2 de Negociación y Financiamiento Público

jobv/vava